



Ciudad de México, 10 de febrero, de 2025

Comunicado de prensa No. 002/2025

Se Garantiza la Continuidad de las Operaciones de Comercio Exterior durante el Mantenimiento programado a la VUCEM

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) informa que las operaciones vinculadas con el comercio exterior continúan su flujo satisfactoriamente gracias al contacto y la coordinación permanente con distintas cámaras y agrupaciones, así como a la aplicación de directrices y protocolos relacionados con la contingencia, lo cual garantiza la continuidad de las operaciones de comercio exterior, asegurando que el flujo o los procesos de importación y exportación no tengan afectaciones.

La ANAM reafirma su compromiso con la transparencia, seguridad y eficiencia en los procesos aduaneros, brindando a todas las personas usuarias de comercio exterior las herramientas necesarias para operar con la mayor fluidez y el menor contratiempo posible durante este periodo de mantenimiento. Debido a lo anterior, se exhorta a conocer, además de instrumentar los manuales de usuario y guías de actuación que se han preparado para tal efecto.

Se agradece a todas las personas usuarias del comercio exterior su colaboración permanente, tal como se ha realizado hasta ahora con distintas cámaras, asociaciones u organismos vinculados con las operaciones de comercio exterior.

- **Guía para la transmisión al repositorio de archivos digitales ANAM**
<https://tinyurl.com/42u5wysb>
- **Procedimiento en contingencia de la VUCEM por las aduanas**
<https://tinyurl.com/47yrmtyr>
- **Preguntas Frecuentes**
<https://tinyurl.com/3b2jfmfz>

oOo

